

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23362** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 1238/2011, habiéndose dictado en fecha 12 de junio de 2012 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Grau Cebolla, S.L. con CIF B-96602552, auto aceptando la renuncia de doña Laura Mirasol Sánchez como Administradora Concursal, y nombrándose como nueva administradora concursal a doña María José García Ochoa, con domicilio profesional en calle Fontanares, n.º 20-10, Valencia, teléfono 963778892, y correo electrónico, mariajosegarciaochoa@gmail.com, expidiéndose el presente edicto a fin de cumplir con las normas de publicidad exigidas legalmente.

Valencia, 12 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120048813-1